

RESOLUCIÓN DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN DE LA EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA, S.A., S.M.E., M.P. (TRAGSA) EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PARA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE DESAYUNOS, ALMUERZOS, COMIDAS Y CENAS ANTE POSIBLES SITUACIONES DE EMERGENCIA EN LA PROVINCIA DE VALENCIA, ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO SIMPLIFICADO. REF.: TSA0078332

Con fecha 20 de mayo de 2024, La Mesa de Contratación, por unanimidad de sus miembros acordó elevar al Órgano de Contratación la declaración de **DESIERTO** del procedimiento de licitación para CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE DESAYUNOS, ALMUERZOS, COMIDAS Y CENAS ANTE POSIBLES SITUACIONES DE EMERGENCIA EN LA PROVINCIA DE VALENCIA, ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO SIMPLIFICADO. REF.: TSA0078332, **debido a que no se han recibido ofertas esta licitación se queda desierta.**

Por lo anteriormente expuesto el Órgano de Contratación de la EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA, S.A., S.M.E., M.P. (TRAGSA), **HA RESUELTO:**

Primero. Declarar **DESIERTA** la licitación para la CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE DESAYUNOS, ALMUERZOS, COMIDAS Y CENAS ANTE POSIBLES SITUACIONES DE EMERGENCIA EN LA PROVINCIA DE VALENCIA, ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO SIMPLIFICADO. REF.: TSA0078332

Contra la Resolución adoptada podrá interponerse recurso de alzada impropio, de conformidad con lo dispuesto en el art. 44.6 de la LCSP y de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas ante Secretario General Técnico del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA).

Y a los efectos oportunos se emite la presente resolución, en Valencia,

EL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN

D. JUAN MIGUEL ALEPUZ ESPADAS

D. JOSE VICENTE ARGENTE CASTILLEJO

JEFE UNIDAD TERRITORIAL

GERENTE DE TRAGSA UT2